

DECRETO N°: E- 568/2016 /

COLINA, 07 de Abril de 2016.

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 61/2016 de fecha 06 de Abril de 2016, de la Encargada de Adquisiciones (S) mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente, **COMERCIAL CHILESALE LIMITADA**, por la compra de 05 cabezales para orilladora. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-87-L116 de fecha 06 de Abril de 2016, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 06 de Abril de 2016, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chile-Proveedores de fecha 06 de Abril de 2016, que certifica que Comercial Chilesale Limitada, se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 87 de fecha 02 de Marzo de 2016; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-87-L116 al oferente, **COMERCIAL CHILESALE LIMITADA**, RUT: **76.324.227-7**, por la compra de 05 cabezales para orilladora, por un monto de \$ 99.950.- (noventa y nueve mil novecientos cincuenta pesos), más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-04-012-001-000, denominado "Otros Materiales Repuestos y Útiles" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
EAQ/CGL/CAA/mcm.
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



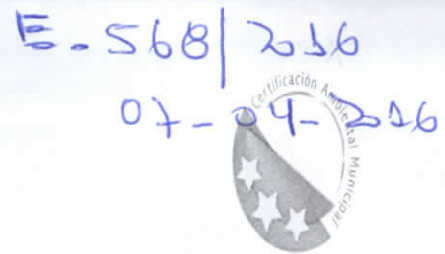
ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)



V° B° CONTROL



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS



MEMORÁNDUM N° 61 / 2016.

MAT.: Proceso adjudicación.

Colina, abril 06 de 2016.

DE : SRA. CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES (S)

A : SR. CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Por medio del presente, solicito a Ud., realizar decreto alcaldicio, que aprueba la adjudicación de la licitación Publica N°2683-87-L116, para la adquisición del siguiente producto:

CANT.	PRODUCTO Y/O SERVICIO
5	Compra de cabezales para orilladora.

Oferente Adjudicado	: Comercial Chilesale Ltda.
Rut	: 76.324.227-7
Ítem Presupuestario	: N°215.22.04.012.001.000 denominado "Otros materiales repuestos y útiles".
Monto Adjudicado	: \$99.950., más IVA.

Lo anterior, de acuerdo a la Solicitud de Compra N°22/ Dirección de Operaciones

Se adjunta cuadro comparativo de la evaluación técnica y económica, certificado presupuestario, certificado de chileproveedores y solicitud.

Saluda atentamente usted,



CLARA AGUILERA ASTUDILLO
ENCARGADA DE UNIDAD ADQUISICIONES (S)

CAA/lhv
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaria Municipal.
Archivo.





Colina, Abril 06 del 2016.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N°E-3397/2015 de fecha 26 de Noviembre de 2015, que promulga Acuerdo N°129, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria N°33 de fecha 26 de Noviembre de 2015, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso licitatorio.

Se procederá a la contratación del servicio indicado en la Licitación Publica **2683-87-L116**, al proveedor **Comercial Chilesale Ltda.**, RUT **76.324.227-7**, por un monto de **\$99.950.**, más IVA.

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N°215.22.04.012.001.000 denominado "Otros materiales repuestos y útiles", del presupuesto municipal vigente.


MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/lhv.

Observaciones	Total 100%	Calidad Técnica 40%	Impacto Medioamb. 10%	Oferta Económica 50%	Proponente sin IVA	Proponente
1	no indica las características técnicas del producto	70.00	0.00	50.00	84.035	COMERCIAL CRISTIAN CORREA EIRL
2	Cumple con las características técnicas solicitadas	82.04	0.00	42.04	99.950	COMERCIAL CHILESALE LTDA.
3		68.49	0.00	28.49	147.500	JOSE MIGUEL OLEA CORNEJO
4		61.55	40.00	0.00	194.950	EDUPLAYS IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADOR LTDA.
					21.55	



Encargada Unidad de Adquisiciones)
 Lara Agustina Astudillo

miércoles, 06 de abril de 2016



Chile Proveedores
Registro Oficial de ChileCompra



Mesa Ayuda 600 7000 600

Ministerio de Economía y Fomento
Compras del Estado
ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 06/04/2016 13:28

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
76.324.227-7	COMERCIAL CHILESALE LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

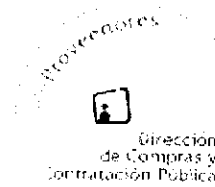
Legendario:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con los requisitos para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá el día hábil siguiente.

Proveedor sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con el comprador.





[Imprimir Certificado](#)

MUNICIPALIDAD DE COLINA
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICION

SOLICITUD N°022	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>27</u> REFERENCIA FECHA SOLICITUD <u>02-03-2016</u> (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)
-----------------	---

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUISITO	DESCRIPCION DETALLES
FECHA	17 DE FEBRERO 2016
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	DEPARTAMENTO DE OPERACIONES
OBJETIVO DE LA LICITACION	COMPRA DE CABEZAL ORILLADORA DE PASTO HONDA GX35
NOMBRE DE LA LICITACION	COMPRA DE CABEZAL ORILLADORA DE PASTO HONDA GX35
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	Cabezal para Orilladora marca Honda modelo GX35 Cantidad : 5  (Foto Referencial)
Banderas	
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚ NDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$180000+iva
SUPERVISION	RODRIGO MORALES FRACCHIA, JOSE CABRERA 228441618 rodrigomoraes@colina.cl , jose.cabrera@colina.cl ,
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION <u>(TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)</u>	40 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 50% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	 RODRIGO MORALES FRACCHIA DIRECTOR OPERACIONES DIRECCION DE SERVICIOS
ITEM PRESUPUESTARIO CODIGO: USO EXCLUSIVO D.A.F.	(FIRMA D.A.F.)
<u>21822040/2 001 000</u>	